

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además gratis una edición a los obreros.

LA INFORMACION

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes Ptas. 1'50 Provincias, trimestre 4'50 Número del día 10 cént.

PERIODICO DE LA TARDE

POR TELEGRAFO

Madrid 12, 13, 20.

Las huelgas en el Norte Situación gravísima Intento de voladura. Lo que dice Canalejas. Movimiento revolucionario.

Al entrar en el Consejo de Ministros, el Jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que los huelguistas asturianos han intentado volar el puente Ujo.

Añadió el Presidente que el Gobernador civil de Bilbao ha resignado el mando en la autoridad militar, de lo que se deduce que se declarará inmediatamente el estado de sitio.

El señor Canalejas declaró también que casi toda aquella región se halla en pleno movimiento revolucionario. Terminó diciendo que estaba dispuesto a dar la batalla a los agitadores.

Envío de fuerzas. — La dinamita. — Las minas de Asturias. — Las fuerzas que van.

El Gobierno, en vista de la gravedad y alarmantes proporciones de los sucesos del Norte, ha acordado el envío de 4.000 hombres, que saldrán inmediatamente.

Las huelgas—dijo el jefe del Gobierno hablando con los periodistas—han tomado tal carácter revolucionario, que no es posible tolerarlo.

En Oviedo circulan rumores sobre colisiones ocurridas entre los huelguistas y la guardia civil.

Los depósitos de dinamita son custodiados.

Los huelguistas ascienden a unos 20.000.

El conflicto es formidable.

Del grupo de minas del marqués de Comillas, sólo ha parado la mina «Costanza», pero créese que pararán las restantes.

Se dice que marcharán a Bilbao los regimientos de infantería de San Marcial y Lanceros de España, de guarnición en Burgos.

También marcharán Guipúzcoa y Alfonso XIII, que están en Vitoria.

El conflicto actual se juzga como uno de los de más difícil solución, por la gravedad que entraña.

La República portuguesa

El jefe del Gobierno Sr. Canalejas ha manifestado que España ha reconocido la República de Portugal.

También lo han hecho Inglaterra, Alemania, Austria e Italia.

EL CONSEJO DE MINISTROS

Lo tratado. Acuerdos importantes

A la entrada en Consejo, que comenzó a las cinco de la tarde en el Ministerio de la Gobernación, el señor Canalejas dijo a los periodistas, que los huelguistas de Asturias intentarían volar el puente Ujo, colocando once cartuchos de dinamita, que afortunadamente surtieron escasos efectos.

Añadió que el Gobierno está dispuesto a reprimir duramente este mo-

ximientto, que considera francamente revolucionario.

Se encuentra resuelto a enviar allá todas las tropas de la Península, que se elevan a 73.000 hombres.

Dijo que el gobernador civil de Bilbao había resignado el mando en la autoridad militar.

Los huelguistas de Asturias y de Vizcaya, dirigen constantes excitaciones a los obreros ferroviarios para que se adhieran al movimiento.

El general Luque dijo que hoy salen para Oviedo los regimientos de Burgos y del Príncipe, y para Bilbao el regimiento de Guipúzcoa y 500 caballos.

También marcha el capitán general Sr. Aguilar.

El Ministro de Hacienda Sr. Rodrigáñez, llevaba al Consejo los expedientes para la sustitución del impuesto de consumos en varias provincias.

Trataráse también de la cuestión de las negociaciones franco-alemanas, que se cree terminaron satisfactoriamente.

Referidas las conferencias celebradas con los embajadores de Inglaterra y de Francia, acerca de la personalidad de España en Marruecos, se notificarán a las potencias las pretensiones que Francia ha expuesto a España, respecto a la presencia de sus tropas en aquel imperio.

A las ocho de la noche terminó el Consejo.

El Ministro de Fomento señor Gasset dió magníficas referencias a los periodistas.

Dijo que se había tratado del mitin de Bilbao y de los caracteres gravísimos de las huelgas de dicha población y de Asturias, que son francamente revolucionarios, por haberse imisicndo en la huelga otros elementos extraños a los obreros.

Se trabajará para comunicar a los obreros que el Gobierno obrará con toda energía, pues para ello le da fuerza moral el haber hecho por los obreros, en su favor, todo lo posible.

Los obreros razonables, que hagan peticiones concretas tendrán el apoyo del Gobierno, pero aquellos que no buscan reivindicaciones, sino que dan oídos a los revolucionarios, encontrarán por todas partes a la fuerza pública, actuando con extrema energía.

Añadió el señor Gasset que se han enviado a Bilbao numerosas tropas y a Asturias importante contingente de la guardia civil.

Los detalles que ha suministrado el general Luque sobre las fuerzas, han ocupado gran parte del Consejo.

Durante la celebración de éste, se recibió un telegrama del general Aldave, en el que dice haber sufrido fuerte tiroteo al ponerse en la margen izquierda del río Kert, siendo rechazado el enemigo.

Sábese que hay algunas bajas, pero no precisa el telegrama cuántas sean estas.

Antes se había recibido otro telegrama de Alhucemas dando cuenta de una reunión celebrada por las cábilas en el zoco.

A las siete de la noche marchó el señor Canalejas a Palacio para saludar al rey.

Mientras, proseguía el segundo consejo.

El presidente tardó algo en regre-

sar, pues estuvo ausente del consejo media hora.

Asegurase que Canalejas llevó el decreto de suspensión de las garantías constitucionales en Vizcaya y Asturias.

Mas de las huelgas

Dicen de Bilbao que jamás hubo en Vizcaya huelga tan formidable como la actual.

Todo se halla paralizado en la capital y en las zonas fabriles.

No circulan los trenes, ni los tranvías, ni los coches.

Solo funcionan, de los trenes del Norte, los ferrocarriles Vascongados.

Ha habido algunos incidentes, sin importancia.

Secundando el paro, se han cerrado los cafés, los bars y los comercios.

En las calles se ven a muchos obreros en actitud pacífica.

Desde el mediodía las tropas custodían el Banco de España, por temor a un asalto.

Madrid 13, 2'40.

Noticias de Melilla — Otro combate — Muertos y heridos

Un telegrama oficial de Melilla comunica que ayer una harka numerosa atacó las avanzadas, trabándose un combate que duró cuatro horas.

Los moros abandonaron 76 muertos, muchos heridos y 63 fusiles.

Por nuestra parte se tuvieron las siguientes bajas:

El Coronel del regimiento de San Fernando, 2 oficiales, 10 soldados y 3 policías muertos, y 4 oficiales, 20 soldados y 23 policías heridos.

La columna del general Orozco, también ha sostenido un combate, ignorándose las bajas sufridas.

Notas municipales

Para hoy a las cuatro de la tarde, está citada en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Urbanización del distrito Segismundo Moret.

Ayer tarde concurrieron al despacho de la Alcaldía los dueños de los despachos de carnes de esta capital, a fin de tratar con el señor Alcalde del abaratamiento de las carnes, en vista de la subida de precios que ha experimentado hace días.

La reunión duró más de hora y media.

El señor Rivas expresó a los reunidos, que deseaba que ese artículo se rebajara en su precio, instando a dichos señores a que accedieran a su petición en bien de las clases menesterosas.

Los tabajeros explicaron al señor Alcalde, a qué había obedecido la alteración del precio de las carnes, cual era que a ellos les ocurría lo mismo, que le cobraban más por las reses que antes.

Se entabló discusión entre el señor alcalde y dichos expendedores de carnes resolviéndose por último a las reiteradas peticiones de la autoridad local, que el precio de la carne de primera siguiera siendo el mismo, 2 pesetas 60 céntimos el kilo, y la de segunda se expendiera a 2 pesetas.

Se considera carne de primera la mitad trasera de las reses, y de segunda la otra mitad delantera.

Estos precios regirán desde hoy.

—Ayer estuvo en la Alcaldía nues-

tro querido amigo el diputado a Cortes y jefe del partido conservador en la provincia D. Luis José Gómez Aramburu, para saludar a la primera autoridad municipal.

El Sr. Gómez sostuvo una conferencia con el Sr. Rivas.

En el despacho de la Alcaldía fué saludado el Sr. Gómez por los señores concejales que se encontraban presentes.

Un monopolio

Al ver las numerosas curaciones de casos de anemia obtenidas por las Píldoras Pink, casi pudiera decirse que las Píldoras Pink tienen el monopolio de la curación de esta enfermedad. Mucho de verdad hay en esta idea y en apoyo de ello están los numerosos testimonios de enfermos curados, pues casi todos estos enfermos curados dicen que antes de tomar las Píldoras Pink experimentaron sin éxito otros medicamentos. La Srta. Carmen Viñas, en ya curación hoy citamos, se halla en el caso que decimos; después de muchas tentativas infructuosas con otros medicamentos tuvo la feliz suerte de encontrar las Píldoras Pink para curarse.



Srta. CARMEN VIÑAS

La Srta. Carmen Viñas, calle de Aribau, n.º 50, entresuelo, Barcelona, padecía juntamente de anemia y dolores de estómago. Las Píldoras Pink la han curado. No sé cómo dar a usted gracias—nos escribe—por todo el beneficio que me han hecho sus Píldoras Pink. Esta ba muy anémica y padecía mucho de estómago. Digería con gran dificultad y después de comer siempre tenía dolores que me duraban horas. Además me encontraba tan débil que no podía ocuparme en nada sin verme al momento fatigada y sin respiración. Me dolía la espalda, sobre todo en el momento de mis épocas que se habían hecho irregulares y siempre dorosas. En fin, todo iba mal en mí. Tanto mayor era mi alarma al verme en tal estado cuanto que había tomado gran número de remedios sin obtener la más mínima mejoría. Por último me recomendaron las Píldoras Pink. He seguido ese tratamiento que me ha sido sumamente saludable; las Píldoras Pink me han curado muy pronto y a la perfección. Mi estómago vá bien, me he fortalecido, no han vuelto a presentarse el malestar y las irregularidades que sufría; ahora me hallo perfectamente.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 6 21 las seis cajas.

Comisión Ejecutiva del Centenario

Se reunió ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil y en el despacho de esta autoridad, concurriendo los Sres. D. Pelayo Quintero, D. Juan Aramburu, D. Ramón Rivas, Alcalde de Cádiz, D. José García de Cossío, D. Enrique Cabello, D. Fernando García de Arboleya, D. Arturo Marengo, D. Pedro Mayoral, D. Juan A. del Campo, D. Miguel Guilloto, Sr. Ayudante de Marina, Sr. Fernández Llebrat y D. Miguel Agnayo.

Se nos facilitó la siguiente nota de los acuerdos adoptados:

El Sr. Gobernador manifiesta, que el jueves informará la Comisión provincial, sobre la pignoración de la lámina que inmediatamente será enviada a Madrid.

El Sr. Rivas da las gracias y suplica al Sr. Gobernador la envíe recomendada.

El Sr. Gobernador ofrece que lo hará así.

El Sr. Guilloto expresa la complacencia, por haberse hecho cargo de la Alcaldía el Sr. Rivas.

Este lo agradece y saluda a los señores reunidos, y manifiesta encontrarse incondicionalmente a disposición de cuanto se haga sobre el Centenario.

Dice que ayer comenzaron las obras de nivelación y limpieza de los terrenos del muelle, que han de suspenderse por no haberse concedido en la R. O. el permiso necesario, según oficio de la autoridad militar.

El señor gobernador civil dice que se avisará con el general gobernador militar de la plaza, para gestionar el asunto, y en caso de que no pueda resolverse favorablemente, telegrafiará inmediatamente al señor ministro de la Guerra, con quien le une amistad, a fin de que se dicte la Real orden mencionada.

Por aclamación se le dan las gracias.

El Sr. Guilloto pregunta si hay algo oficial sobre aplazamiento de la fecha del centenario, contestando la presidencia negativamente.

Se cambian impresiones sobre las gestiones que en breve han de reanudarse activamente, cuando regresen los políticos, y de preparación para las Cortes.

El señor gobernador dice que las hará personalmente en Madrid con los señores que quieran unirse, a fines de mes ó principios del próximo.

El Sr. Rivas se retira de la reunión por ocupaciones perentorias. Se da lectura por el Sr. García de Arboleya del plan del Certamen internacional hispanoamericano y nacional de música popular.

Se escucha con agrado y se aprueba por unanimidad, acordando hacer algo análogo en todos los proyectos del certamen.

El Sr. García de Arboleya es felicitado.

Se dan las gracias al señor gobernador por su interés y cooperación, y se levanta la sesión, acordándose que la nueva reunión se verifique el próximo martes, para la que quedaron citados los reunidos.

Para la Feria

Para la feria y corrida de toros en Jerez que se celebrarán los días 14, 15, 16 y 17 de Septiembre, la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces anuncia el siguiente movimiento de trenes y billetes especiales de ida y vuelta a precios reducidos:

Modo de efectuar el viaje

Ida.—Los días 13, 14, 15, 16 y 17 de Septiembre.

Regreso.—Cualquiera de los días 14, 15, 16, 17 y 18 de Septiembre.

Para este viaje se utilizarán únicamente, tanto a la ida como al regreso, los trenes mixtos, ya sean directos ó que tengan enlace para continuar al destino, quedando por lo tanto excluidos de este servicio los trenes expresos y correos.

Los viajeros de Cádiz pueden utilizar los días 14 y 17 de Septiembre, para el regreso, un tren especial que sale de Jerez a las 21'30.

Precio de los billetes de ida y vuelta

Entre Jerez y Cádiz, 2.ª, 5 pesetas y en 3.ª, 3.

TRABAJO NOCTURNO

Dos horas 5 pesetas

Señoras y caballeros: se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos a todo rincón de España instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal a nombre del director de la «Unión Romana Universal».

Madrid.

Notas Militares

El Cuerpo de Intervención

Jefes y oficiales de Administración Militar que solicitan su ingreso en el mismo.

Subintendentes don Francisco Nieto y Bautista y don Luis Constante Blanc, comisario de primera don Atilano Murúa Noval, comisarios de segunda don Julián Caballero Alzate, don Mariano Ruiz Revilla y don Francisco Tella Taboada, y oficiales primeros don Enrique Serrano Suárez y don Arturo Landa de la Torre.

Mandos de Cuerpos

A coroneles de Infantería don Antonio Bonafox, don Luis de Hita, don Juan Sánchez Sedano y don Cristóbal López Herrera, destinados a los regimientos de Albuera, Bailén, Luchana y Soria, respectivamente.

Idem a los coroneles de Caballería don Juan Chacón, don Federico Gorona, don Andrés Aguirre, don Andrés Huertas, don Antonio Fernández Casas y don Mannel Ojeda, para el mando de los regimientos de Albuera, Castillejos, Vitoria, Almansa, 9.º y 10.º depósito de reserva, respectivamente.

Retiro

Ha solicitado el pase a la situación de retirado el teniente coronel de Infantería con destino en el regimiento de San Quintín, número 47, D. Eduardo Sánchez Gómez.

Residencia

Se autoriza al intendente de división, de situación de reserva, D. Mariano Uséra, para que traslade su residencia a Barcelona, y al general de división de la sección de reserva don José de Bascarán para que la fije en Madrid.

Ayudantes de campo

Se nombran del general de la primera división al teniente coronel de Caballería D. Ignacio Rincón y al comandante de Caballería D. Carlos de la Casa.

Excedente

Pasa a esta situación el teniente coronel de Infantería D. Antonio Fernández Cánovas.

INFORMACION LOCAL

Real orden

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado la Real orden siguiente:

«S. M. se ha servido disponer que los honorarios que corresponden a los notarios por la autorización del acto de la apertura de pliegos en el concurso de subvención de caminos vecinales celebrado el día 31 del mes próximo pasado, en las capitales de provincia, sean considerados como gastos necesarios para la construcción de los caminos cuyas proposiciones se adjudiquen, repartiéndose entre éstos proporcionalmente a su coste alzado y que desde luego se haga efectivo dicho pago con cargo a los fondos de que disponen las Jefaturas de obras públicas procedentes de las suprimidas Juntas provinciales de caminos vecinales, de conformidad con el párrafo 8 del artículo 18 del Reglamento general aprobado en 23 de Julio último.»

Huelga

La huelga en la Fábrica de harinas de los señores Adame Castro y Comp., continúa en el mismo estado.

Los obreros huelguistas han sido sustituidos por personal nuevo que desde hoy comenzarán sus faenas.

Los carros destinados a transportes de mercancías de la citada casa, serán custodiados hoy por la fuerza pública, en evitación de posibles coacciones.

Regreso

De Rioja, a donde fué a pasar temporada, regresó ayer el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, D. Dionisio de la Fuente Elias.

Novillada

El empresario de la plaza de toros del Puerto de Santa María organiza para el día 24 del mes actual una novillada en aquel circo taurino, con Vázquez II y Dominguito, y con ganado de D. Adolfo Agüera.

Vocal

Por el Ministerio de la Gobernación se ha nombrado vocal del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta capital, a D. Mauricio Merino Rui-Womba, para cubrir la vacante que existe por renuncia de D. Trinidad Molet.

Fallecido

En el Hospital de la Misericordia ha fallecido D. José Ruiz Mayo.

En paz descanse.

Detenido

La policía detuvo al individuo Fernando Sánchez Toledo, por maltratar a su esposa Dolores Romero, la que fué curada en la Casa de Socorro, de dos heridas en la cara y una en el interior de la boca.

El hecho ocurrió en la playa del Sur a espaldas de la Almadraza.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El Isla de Panay, salió el lunes 11 de Barcelona para Cádiz.

El Legaspi, llegó el sábado 9 a Colón.

El Alicante, salió el domingo 10 de Singapur para Ilo Ilo.

El Montserrat, llegó el domingo 10 a New York.

El Fernando Poo, salió el lunes 11 de Singapur para Colombo.

El C. de Eizaguirre, salió el lunes 11 de Cartagena para Barcelona.

El Manuel Calvo, salió el lunes 11 de Valencia para Málaga.

El San Francisco, llegó el lunes 11 a Las Palmas.

Exámenes de practicos

En los exámenes verificados en esta Capitanía para cubrir una plaza de práctico, que terminaron ayer, la ha obtenido el capitán de la Marina Mercante don José Martínez y Martínez, al que felicitamos.

Comisión organizadora

En la Academia de Bellas Artes celebrará sesión el próximo jueves, a las ocho de la noche, la Comisión organizadora de la Escuela Superior de Artes e Industrias.

Prevención civil

Existían ayer a las doce horas, y a disposición de las autoridades, los siguientes detenidos:

Por el Excmo. Sr. Gobernador civil 5, por el Juez municipal de San Antonio 2, por el Juez municipal de Santa Cruz 5, por el señor Cónsul de Italia 2, y por el señor Juez Instructor de Marina 1.—Total 15.

A los citados individuos se les dió ración de pan y rancho.

Nuevas oficinas

En la casa que ocupó el Consulado de

Alemania, calle Isabel la Católica n.º 22, se están efectuando importantes obras de reforma, con el fin de habilitarla en forma conveniente para las oficinas del nuevo Arriendo de Contribuciones, de esta provincia.

Ingreso

Por cuenta de su contingente provincial ingresó ayer en la caja de la Diputación, el Ayuntamiento de Torre-Alhámula.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DEL DIA 13

San Felipe, mr. y Santos Amado y Eugenio, obs.

SANTOS DEL DIA 14

La Exaltacion de la Santa Cruz.

Jubileo

Día 13.—En la capilla de la Palma
Día 14.—En la misma Iglesia.

Se manifiesta a las 8 y media y se oculta a las 6 y media.

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO DE VERANO.—Compañía cómica lírica dirigida por el primer actor D. Lorenzo Sola.

Funciones para hoy:

A las 7 y 45.—Sangre y arena.

A las 9.—El rey que rabió.

A las 11 y 30.—Mayo florido.

CINE ESCUDERO.—Función por secciones.—Cuatro cuadros.

Presentación del bailarín cómico don Guajiro y del Quinteto vatecano de cantos y bailes regionales.

Todos los jueves revista Pathé Freres.

TIPOGRAFIA MODERNA

Beato Diego de Cádiz, 1 duplicado.



LAS PILDORAS obran casi mágicamente sobre el Hígado, los Intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y a la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningún dolor ni desorden desagradable. Las Píldoras son inapreciables para las mujeres.

LAS PILDORAS Y EL UNGÜENTO DE HOLLOWAY

dan buena salud forzosamente.

EL UNGÜENTO tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Píldoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.

